

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Sara Ali Jafella; Dora Villafañe de Gil

*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Secretaría de Ciencia y Técnica.
Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
sjafella@arnet.com.ar*

Resumen

Las actuales modalidades socioculturales “postmodernas” y las restricciones de la globalización económica conducen a reflexionar acerca de la configuración de transformaciones en la Orientación, comprometidas con los conceptos “libertad”, “saberes epistemológicos”, “competencias del sujeto educando” y nuevos roles de la institución escolar. Esta investigación de carácter exploratorio, tiene por objeto recuperar el concepto “libertad” desde enunciados de los filósofos existenciales Heidegger y Sartre y presentar la temática de las “competencias” desde la teoría social de Habermas. La finalidad es establecer nuevos lazos entre la Orientación y los lineamientos filosóficos señalados: la libertad de los sujetos y la posibilidad de desarrollo de aquellas “competencias” que permitan establecer interrelaciones epistemológicas, éticas y sociales en el marco de la Orientación Vocacional que promuevan una mayor solidaridad frente a la “era del vacío” de la Postmodernidad sostenida por Lipovetsky.

Palabras claves: libertad de elección; competencias; orientación vocacional; postmodernidad.

El presente trabajo corresponde a un avance de la investigación citada, la que se lleva a cabo a través de tres etapas:

Primera etapa

Estudio de las relaciones que se suscitan entre la Orientación Vocacional y propuestas y enunciados filosóficos referidos a una doble problemática: la “vocación” como expresión de “libertad de elegir” por parte del sujeto su futuro laboral y el desarrollo de competencias en tanto capacidades racionales propias del sujeto, capacidades que se manifiestan en los planos cognitivo, lingüístico, interactivo y comunicativo. Tales problemáticas “libertad de elección” y “desarrollo de competencias” se estudiarán desde ámbitos filosóficos referidos, en el primer caso, a enunciados de dos representantes de la filosofía de la existencia; Heidegger y Sartre; y, en el segundo, se estudiarán las competencias desde la filosofía de la acción comunicativa sostenida por el filósofo Habermas.

Segunda etapa

Abordaje de las competencias en el campo educacional y laboral. Al respecto serán objeto de análisis y reflexiones las obras y comunicaciones publicadas por pedagogos argentinos: Cullen, Filmus, Braslavsky, Camilloni y Riquelme, entre otros.

Tercera etapa

Se intenta reconstruir los resultados teóricos de la investigación a partir de una posible correlación con “trabajos de campo” que puedan -o no- refrendar algunas de las tesis exploratorias formuladas en los respectivos ámbitos filosófico y epistemológico-educacional. En esta instancia de la Investigación se implementarán metodologías cuali-cuantitativas.

Algunas consideraciones teóricas de la primera etapa de la investigación

La filosofía y la educación mantienen –e históricamente han mantenido- estrechas relaciones a través de la disciplina “Filosofía de la educación”. Valiosos estudios sobre la educación han realizado un número muy alto de filósofos históricamente reconocidos, desde Platón hasta contemporáneos como Dewey, Dilthey, y Spranger, entre otros. Por su parte, la Orientación vocacional también presenta vínculos con la filosofía desde varias perspectivas. En nuestro caso, nos referiremos a una de ellas: interrelaciones que se suscitan entre “libertad de elección” y “construcción y desarrollo de competencias”, por una parte, y elección laboral o profesional de los alumnos desde una competente “orientación vocacional” de los sujetos a partir de acciones educacionales, especialmente a nivel de la institución escolar.

El núcleo central de este estudio se refiere a la problemática filosóficas de la “*libre elección*” del sujeto respecto de sus futuras aspiraciones laborales y profesionales, por una parte, y a la presentación que dentro del campo disciplinar de la Orientación Vocacional tiene la formación de competencias del alumno. Al respecto, es necesario reafirmar el rol de la escuela como transmisora de conocimientos epistémicamente valiosos que, además, se puedan adecuar a las escasas ofertas laborales de la sociedad neoliberal.

Brevemente, este trabajo presentará algunos enunciados sobre el concepto “*libertad*” en el marco del pensamiento de Heidegger (1951) y de Sartre (1947), filósofos existencialistas de la primera mitad del siglo XX, y presentará la temática de las competencias –desde la teoría social de Habermas (1987), filósofo alemán contemporáneo.

La comunidad mundial se expresa a través de diversas redes culturales, epistemológicas y morales; pero no en todos los casos tales redes dependen de manera específica de competencias que han sido desarrolladas por los sujetos a partir de influencias

provenientes de una adecuada Orientación vocacional. Si bien la Orientación es un principio y actividad válida para toda la vida –como afirma Jenschke, ex Director de la Asociación Internacional de Orientación Social y Profesional (AIOSP)-, también “*el descubrimiento temprano de la Orientación contribuye al alcance de un mayor afianzamiento de las acciones futuras*”. (1)

El desconocimiento de la importancia de la Orientación Vocacional puede conducir a un quehacer cultural, científico y tecnológico que no logre afianzar la personalidad del sujeto conjugada con la actividad laboral y su formación humanística. Hoy el descubrimiento de tales vocaciones está perturbado por factores socio-culturales y económicos expresados por la *postmodernidad* y la *globalización* que contribuyen a una mayor dispersión no sólo en el encuentro de cada sujeto con sus vocaciones sino también de los sujetos entre sí. La marginación educacional y laboral ha conducido -y conduce- a parámetros culturales caracterizados por una disgregación de normas morales en el ámbito socio-cultural; la globalización económica perturba amplios sectores del desarrollo en determinadas regiones y países- incluyendo al nuestro-. No obstante, tales situaciones de conflicto pueden permitir reflexionar acerca de la configuración de otros campos de Orientación comprometidos con un retorno a dos espacios significativos en el plano de la subjetividad: “*capacidad de elección*” (Heidegger, 1951), “*aperturas de una libertad comprometida*” (Sartre, 1957) y desarrollo de “*competencias interactivas y racionalmente comunicativas*” (Habermas, 1987).

a) La orientación y la condición filosófica relativa a la libertad del sujeto

Una de las tareas a cumplir por la comunidad educativa es brindar aperturas vocacionales orientadas a promover eficientes y libres inserciones de sus egresados en el mundo laboral. Desde esta última perspectiva, esta investigación propicia la apertura del concepto “libertad” en el marco de la Orientación Vocacional en virtud de los profundos cambios culturales, sociopolíticos y económicos producidos en la actual sociedad neoliberal, cuyo marco de sustentación es, paradójicamente, el actual paradigma de incertidumbres.

Establecer una nueva relación entre “*libertad*” y “*capacidad de elección*” de cada sujeto, con relación a sus propias inquietudes, motivaciones e intereses, es una tarea ardua dentro de las actividades escolares. Las temáticas de la “libertad” y de la “elección” son altamente significativas en la corriente de la filosofía de la existencia; desde tales propuestas filosóficas del existencialismo el pensador anglosajón Beck (1973) desarrolla su concepción acerca de la Orientación vocacional.(2)

En la historia de la Orientación educacional, en las décadas de los ‘60’- ‘70, se sostenía la necesidad de un fundamento filosófico que actuara como núcleo básico de tal

Orientación (Beck,1973). En esa instancia, la influencia del existencialismo de destacados filósofos europeos fue muy relevante; en este estudio hemos tomado algunos marcos filosóficos significativos de dos filósofos: Heidegger, por una parte, y Sartre, por otra.

Un primer enunciado formula la condición del sujeto humano como “*existencia*”; tal “*ser ahí*” o “*existencia arrojada en el mundo*” (Heidegger, 1951) podía disponer existencialmente de su “*libertad*” que se desarrollaba en “*un tiempo determinado*” (el existente es, además, “*ser- para- la- muerte*”). Pero además, Heidegger en su obra *Ser y Tiempo* (1951) sostiene sobre la condición existencial del hombre lo siguiente:

“...Y por ser en cada caso el “ser-ahí” (o existencia) su posibilidad, puede este ente en su ser ‘elegirse’ a sí mismo, ganarse, y también perderse o no ganarse nunca o sólo parecer ser’ que se gana”. (3)

Esa apertura de *libertad* también respondía al ejercicio de elecciones responsables sostenido por Sartre, filósofo francés que en su breve obra *El existencialismo es un humanismo* (1947) afirma que la elección que lleva a cabo cada existencia se gesta desde aquello que puede ser validado por los demás:

“El existente tiene la libertad de elegirse a sí mismo y, al hacerlo, elige también el mundo que querría para los demás”. (4)

Aún cuando este enunciado sartreano presenta un principio moral de carácter subjetivo se trata de la elección de un mundo en el que debiera prevalecer la libertad de “*elegirse*” y “*elegir al mundo que querría para sí mismo*”, afirmación que puede incluir una postura humanística. No obstante, en otras obras de su primera época, Sartre (1957) dedica rigurosos estudios al análisis de las dificultades que se manifiestan en la “comunicación entre existencias” debido al poder de “...la mirada del otro sobre mí”(…) “*mirada que pretende transformarme en su objeto de dominio*”.(1957).

Sin embargo, en el texto primeramente citado, el filósofo francés concede un espacio significativo a la libertad y a la capacidad de elección de cada sujeto; es esa elección como acto de libertad la que puede tener un significativo papel a la Orientación Vocacional (Beck, 1973).

En la actual época Postmoderna, la propuesta de Sartre queda opacada frente a las posturas individualistas y a las seducciones multifacéticas de lo cotidiano que se muestran a través de rupturas de valores en la sociedad de consumo. Tales seducciones de un mundo en el que prevalece lo efímero han sido aceptadas por el filósofo postmoderno Lipovetsky (1995), quien sostiene:

“El consumo obliga al individuo a hacerse cargo de sí mismo, le responsabiliza; es un sistema de participación ineluctable (...) La era del consumo se manifiesta y continúa

manifestándose como un agente de personalización, es decir, de responsabilización de los individuos, obligándoles a escoger y cambiar los elementos de su modo de vida". (5)

Conviene recordar que tal consumismo –en grandes sectores del Planeta- es un privilegio de sólo segmentos de la sociedad porque, como contrapartida, existe la gran masa de los marginados y de los excluidos en los que ni siquiera se plantea la posibilidad de una elección y, mucho menos aún, la posibilidad de una elección de tipo "consumista".

En los albores del segundo milenio, aquello que se debe propiciar desde la Orientación es –a nuestro juicio- superar las seducciones postmodernas provenientes de un "sujeto escindido" o de un "sujeto consumista" o "sujeto fragmentado" para reconstruir un sujeto reflexivo, crítico, ético y solidario que hace uso responsable de su libertad, se construye desde la historia intersubjetiva y social y se proyecta a través de su posibilidad de elección.

La Orientación Vocacional debe abrirse a la reflexión del sujeto sobre el mundo y sobre sí mismo para analizar las inquietudes y aspiraciones de cada uno, como primer paso a seguir en esa búsqueda de reconstrucción de una "libertad conciliada con lo social", situación que retorna a los valores universales de la justicia, la equidad, el bien común y los derechos humanos. Se trata de orientar a la juventud hacia la constitución de un sujeto crítico que al elegir "*elige también el mundo que quiere compartir con los demás*", es decir, comprometido socialmente con la libertad y orientado, además, al desarrollo de sus capacidades o *competencias*.

b) La orientación y el desarrollo de competencias en el sujeto

El tema de las "*competencias*" puede ser abordado desde varias perspectivas: filosófica, psicológica, pedagógica, lingüística, técnica, económica, laboral, etc. En este trabajo se instala el concepto competencias a partir de una mirada filosófica sustentada por el pensamiento de Habermas (1987), quien estudia a las competencias como

"... capacidades 'cuasi a priori' del sujeto, que se expresan en la construcción de reglas universales que generan las competencias lingüística, cognitiva, interactiva y comunicativa".(6)

Se trata de una condición universal del sujeto que se valida en un campo cultural específico, a partir de su capacidad de generar reglas universales, es decir, de validez para todos los sujetos. Tales construcciones de "*competencias*" se expresan en el espacio que, con inclusión de datos empíricos, configura tanto las formaciones simbólico-culturales del "mundo social de la vida" como las acciones estratégicas del "mundo sistémico", que responde al espacio político y económico de poderes institucionalizados. Una sociedad alcanza una plena correspondencia cuando se establece un equilibrio entre ambas concepciones (Habermas, 1987). En una sociedad equilibrada no hay lugar para

los marginados ni los excluidos. Precisamente en este trabajo relacionamos esa capacidad filosófica del sujeto con su posibilidad de alcanzar la realización de sus aspiraciones y su realización personal a través de la Orientación Vocacional y Educativa en un medio social y cultural específico; ese espacio puede ser la escuela a través de sus distintas áreas disciplinares y sus modalidades de enseñanza.

En la obra *Conocimiento e interés* (1983), Habermas se refiere al “*interés emancipatorio*” que corresponde a la tercera y última relación entre “conocimientos e intereses”, tesis cuyo sustento central afirma que “*todo conocimiento conlleva un interés*”. A nuestro juicio, la *emancipación* del sujeto –interés emancipatorio- puede alcanzar mayor plenitud cuando éste logra su condición racional reflexiva y comunicativa.

c) La orientación: perspectivas de la libertad, las competencias y la escolaridad

Las nuevas modalidades socioculturales postmodernas y las restricciones de la globalización económica conducen a reflexionar acerca de la configuración de nuevos campos de Orientación que deben estar comprometidos con actuales interpretaciones del concepto “*libertad*”, la afirmación de “*saberes epistemológicos*” y las “*competencias*” del sujeto educando. Es necesario llevar a cabo una apelación al quehacer práctico de las acciones pedagógicas en su relación a los buenos desempeños de los alumnos, especialmente de los que cursan el último tramo de sus estudios de enseñanza media y deben realizar elecciones con respecto a la carrera que desean seguir.

Establecer una nueva relación entre “*libertad*” y “*capacidad de elección*” de cada sujeto - con relación a sus propias inquietudes, motivaciones e intereses- es una tarea ardua dentro de las actividades escolares. En consecuencia, aquello que hoy se debe propiciar desde la Orientación es –a nuestro juicio- superar la concepción postmoderna de un “*sujeto en riesgo*” o la “*deconstrucción del sujeto*” para reconstruir al sujeto reflexivo, crítico, ético y solidario que reflexiona y hace uso responsable de su libertad, se construye desde la historia personal e intersubjetiva y se proyecta temporalmente a través de su posibilidad de elección.

La reflexión sobre el mundo y la autorreflexión acerca de las acciones de cada uno es un primer paso a seguir en esa búsqueda de reconstrucción de una libertad conciliada con lo social, que no limita su responsabilidad a la elección de “*productos de consumo*” sino que retorna a los valores universales de la justicia, la equidad, el bien común y los derechos humanos. Se trata de orientar a los alumnos hacia la constitución de un sujeto crítico que al elegir *elige también el mundo que quiere compartir con los demás*, es decir, comprometido socialmente con la libertad y orientado, además, al desarrollo de sus capacidades o *competencias*. Cabe subrayar que, si bien en su conjunto las competencias son plurales, cada una de ellas tiene una connotación en singular; esto

significa que, en cada caso, se trata de una condición universal que se valida en un campo cultural específico.

Dado que en las sociedades en desarrollo -como es el caso de Argentina- existe un total desacoplamiento entre el “*mundo social de la vida*” y el “*mundo sistémico*”; nuestra propuesta se refiere a cambios en las relaciones intersubjetivas en el plano de la Orientación desde la formación escolar, -con predominio de relaciones basadas en la libertad, la solidaridad y el conocimiento- de importancia decisiva para la formación científico-tecnológica, la continuidad y profundización de la democracia y la capacitación laboral de sus habitantes. La Orientación educacional debe propiciar el desenvolvimiento de tales capacidades y en esa instancia es posible establecer los primeros parámetros que demuestren ciertas inclinaciones de los educandos hacia una u otras de esas capacidades.

d) Orientación vocacional y transmisión de conocimientos en la institución escolar

La gestión escolar –a través de maestros y demás integrantes de la “comunidad educativa” comprometidos con su tarea de escolarización-, puede promover un retorno de la escuela a su campo de especificidad epistemológica. Desde esta perspectiva Lyotard (1991) sostiene que en la sociedad postindustrial

“...el saber se encuentra o se encontrará afectado por dos principales funciones: la investigación y la transmisión de conocimientos (...) se sabe que el saber se ha convertido en los últimos decenios en la más alta fuente de producción” .(7)

La institución escolar cumple un rol protagónico en la transmisión de los saberes -en sus diferentes niveles, ciclos y modalidades de enseñanza-. La calidad en la transposición didáctica corresponde a la eficaz mediación de conocimientos a cargo del cuerpo docente de cada establecimiento, que concede mayores beneficios a la enseñanza con recursos didácticos de alta tecnología.

Desde una nueva configuración de la institución escolar en tanto se reconstruye como centro de transmisión, producción y circulación de conocimientos –y abandona el cumplimiento de tareas asistenciales, como es el caso de los comedores escolares gratuitos en los horarios de enseñanza-, se debe propiciar el desarrollo de capacidades del sujeto para el alcance de sus mejores desempeños en diferentes campos del saber.

Los educandos alcanzan un mayor grado de desenvolvimiento a través de la acción escolar; es decir, que la capacidad de generar reglas universales (competencias) se canaliza en la lógica de la producción del saber, que incluyen la creatividad en el campo del arte y de las letras, la participación reflexiva en disciplinas teórico-científicas y la mejor habilitación laboral y profesional que faciliten la inserción en el mundo del trabajo.

Notas

1. Jenschke, H. (2001). *Discurso de Apertura*. Congreso de l'AIOSP, París.
2. Beck, Carlton. (1973). *Orientación educacional*. Buenos Aires: El Ateneo. p.163. Heidegger, Martin (1951). *El ser y el tiempo*. México, F.C.E., pp. 50 y sgtes.
3. Sartre, Jean-Paul. (1947). *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires: Sur, pp .60 y sgtes.
4. Lipovetsky, Gilles. (1986). *La era del vacío. Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama, Colecc. Argumentos, pp. 109 y sgtes.
5. Habermas, Jürgen. (1984). *Teoría de la acción comunicativa: Complementos y estudios previos*. Caps. II, IV y V. Madrid: Cátedra.
6. Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*, Vol. II. Madrid: Taurus.
7. Lyotard, Jean-Francois (1991). *La condición postmoderna*. Bs. .As.; Rei Argentina, p.14.

Bibliografía

1. Beck, C. (1973). *Orientación educacional*. Buenos Aires: El Ateneo.
2. Carpio, A. (1974). *Principios de filosofía*. Cap."Heidegger". Buenos Aires: Glauco.
3. Habermas, J. (1984). *Teoría de la acción comunicativa: Complementos y estudios previos*. Caps. II, IV y V. Madrid: Cátedra.
4. Heidegger, M. (1951). *El ser y el tiempo*. México: F.C.E.
5. Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío. Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama, Colecc. Argumentos.
6. Lyotard, J. (1991). *La condición postmoderna*, Bs.As: Rei argentina.
7. Paci, E. (1978). *La filosofía contemporánea*. Cap.: "Existencialismo". Bs. As: Hachette.
8. Sartre, J. (1964). *El existencialismo es un humanismo*. 4° ed. Buenos Aires: Sur.

Recibido: Febrero 2004

Revisión: Abril 2004

Aceptado: Junio 2004